



BASES 1° INTERESCOLAR DE HISTORIA 2019 UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO

I INTRODUCCIÓN

El 1° Interescolar de Historia es una actividad dirigida a estudiantes que desean explorar de forma didáctica hechos que marcaron la historia del mundo de forma didáctica y dinámica.

A través del desarrollo de elementos audiovisuales que retraten episodios que marcaron la historia, desarrollarán capacidades de síntesis, creatividad y trabajo en equipo.

II ORGANIZADORES

Este interescolar es organizado por Vinculación Escolar y la carrera de Licenciatura en Historia de la Universidad Andrés Bello, sede Viña del Mar.

III OBJETIVOS

- Reforzar en los escolares el aprendizaje de la **Historia de Chile y Universal** de manera entretenida y didáctica.
- Fomentar la creatividad de los escolares.
- Promover el desarrollo de habilidades artísticas de los escolares.
- Profundizar el desarrollo de habilidades blandas, en cuanto al trabajo cooperativo y en equipo.

IV DESCRIPCIÓN

Este interescolar consiste en la creación de un cortometraje de 4 minutos de duración, que tendrá como temática retratar un pasaje de la Historia Universidad o de Chile. Cada video deberá venir acompañado de un documento que justifique su trabajo, es decir, una breve síntesis de lo que los motivó en la selección del tema en particular y su importancia en la historia. A este documento lo llamaremos “documento de síntesis”.

Luego del envío de los videos, el jurado procederá a seleccionar los mejores trabajos. Los seleccionados tendrán que presentar ante la comisión evaluadora y justificar su propuesta.

Los equipos cuyas evaluaciones del video y la exposición sean las más altas, serán los ganadores.

V PARTICIPANTES

Podrán participar en este interescolar alumnos regulares de 1° a 4° de enseñanza media de colegios y liceos de la V región.

VI MODALIDAD

- La modalidad del Interescolar es grupal.

- Los trabajos deben ser realizados por grupos conformados por **cuatro (4)** alumnos.
- El grupo de trabajo deberá estar a cargo de un docente del establecimiento educacional, quien será su profesor guía durante todo el proceso.
- **Los colegios podrán presentar más de un grupo de trabajo.** Cada grupo deberá estar conformado por distintos alumnos. Es decir, un alumno no podrá formar parte de más de un grupo.
- Los grupos podrán estar conformados por alumnos de distintos cursos.

VII ETAPAS

Este interescolar consta de 3 fases:

Fase 1: consiste en la inscripción, producción, envío del cortometraje y del documento de síntesis a la organización, para la evaluación por parte del jurado. En esta fase, el jurado seleccionará a los 15 cortometrajes mejor evaluados.

El plazo para el envío del cortometraje será el día **viernes, 21 de junio hasta las 18.00 hrs.** A través de la página de web: wetransfer.

Fase 2: consiste en una exposición oral de los participantes frente al comité evaluador, instancia en la cual el equipo deberá justificar y defender su trabajo.

Las exposiciones se realizarán el día **miércoles 28 de agosto entre las 09.00 y 13.00 hrs.**

Luego de ambas instancias, el jurado procederá a deliberar y determinará los ganadores.

Fase 3: inmediatamente después de la deliberación, se procederá a realizar la ceremonia de premiación.

VIII INSCRIPCIONES, RECEPCIÓN DE VIDEOS Y DOCUMENTO SÍNTESIS

La inscripción y recepción de videos estará abierta desde el día **04 de marzo** hasta el día **21 de junio**.

La inscripción se realiza online a través del sitio web <https://explora.unab.cl> donde se encuentra el formulario de inscripción del 1er Interescolar de Historia.

Los videos y documento síntesis deberán enviarse por medio de <https://wetransfer.com> ingresando como mail de destino, interescolarvina@unab.cl

El nombre del archivo del video y el documento síntesis deberá contener el título del trabajo y el nombre del colegio.

Por ejemplo: Guerradelpacífico_ColegioLosLeones

Ante cualquier duda o consulta, comunicarse a:

Viña del Mar, 32-2845232 o al email: interescolarvina@unab.cl

IX TEMAS

Los videos (cortometrajes) podrán abordar alguno de los siguientes temas:

- Persistencia de pueblos y culturas indígenas
- El legado colonial
- La conformación del Estado-nación
- Las transformaciones liberales
- La inserción de la economía chilena en el orden capitalista
- La conformación del territorio chileno y sus dinámicas geográficas
- La época del salitre y los grandes cambios de fin de siglo
- Chile en el mundo de Entreguerras
- Chile a mediados de siglo
- Las transformaciones estructurales
- El régimen militar
- El proceso de recuperación de la democracia
- Transformaciones del espacio geográfico durante el siglo XX
- La Primera Guerra Mundial y el mundo de Entreguerras
- La Segunda Guerra Mundial y el nuevo orden político internacional
- El mundo en la segunda mitad del siglo XX

Los autores pueden introducir en su elaboración personajes ficticios que complementen el desarrollo de la historia, sin modificar de modo evidente la interpretación tradicional que se tenga de éstos, ni caer en descalificaciones hacia las situaciones o personajes aludidos.

X CORTOMETRAJES

- La duración de los videos deberá ser de 4 minutos, incluido título de entrada y créditos de salida.
- El formato de los videos deberá ser en MP4 en HD de 1920x1080 de resolución.
- El archivo del video no deberá superar los 2 GB de tamaño.
- Los trabajos deberán ser originales.
- Cada grupo podrá participar con un máximo de 1 video.

XII DOCUMENTO SÍNTESIS

- Los equipos tendrán que enviar un documento Word donde expongan la justificación de su cortometraje. Este documento tendrá que realizarse bajo los siguientes parámetros:
 - Hoja tamaño carta
 - Letra Arial 12
 - Interlineado 1,5
 - Margen normal (2,5 inferior y superior y 3,0 izquierda y derecha)
- El documento deberá contener los siguientes datos:
 - Título
 - Nombre del cortometraje
 - Nombre de los integrantes del grupo y su curso respectivo
 - Colegio y comuna
 - Nombre del profesor guía
- El documento deberá responder a 2 preguntas:
 - ¿Qué nos motivó a seleccionar el tema tratado en el video?
 - En su opinión, ¿Cuál es la relevancia de este tema en la historia?

- Este documento se deberá enviar junto con el video por medio de <https://wetransfer.com>, indicando como mail de destino interescolarvina@unab.cl El nombre del archivo deberá contener el nombre del trabajo y el colegio. Por ejemplo: Guerradelpacífico_ColegioLosLeones

XIII EXPOSICIÓN DE LOS GRUPOS SELECCIONADOS

Los 15 grupos seleccionados deberán exponer ante el jurado, justificar su trabajo y responder las consultas de los evaluadores.

El formato de estas exposiciones deberá seguir la siguiente pauta:

- La duración de la exposición será de 5 minutos.
- El formato deberá ser power point, máximo 5 diapositivas.
- Al menos dos integrantes deberán exponer.
- En la exposición, el grupo deberá explicar al jurado los siguientes aspectos de su trabajo:
Construcción del relato, formalidad y expresión y uso de la técnica. Estos aspectos son explicados en el punto XII de estas bases.
- Posterior a la exposición, el jurado tendrá 5 minutos en total para hacer preguntas y recibir las respuestas de los integrantes del grupo

XIV CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CORTOMETRAJE

El jurado evaluará los trabajos en base a los siguientes criterios y procederá a seleccionar los 15 mejores basándose en los siguientes criterios:

Construcción del relato: se evaluará la originalidad del relato, su vínculo con un pasaje de la historia y la capacidad creativa para interpretar un hecho histórico.

Formalidad y expresión: se evaluará la calidad del argumento, el lenguaje, vestuario, paisajes y la originalidad.

Uso de la técnica: se evaluará la destreza en el uso de la técnica escogida y su aplicación al servicio del contenido del cortometraje.

Cada criterio se evaluará con nota de 1 a 7. La nota final de cada trabajo se calculará sacando la nota promedio. Los trabajos ganadores corresponderán a aquellos que tengan las notas - promedios más altas.

XV CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS EXPOSICIONES

En jurado evaluará el fondo y la forma de las exposiciones:

En cuanto a la forma se evaluarán los siguientes criterios:

- Expresión oral.
- Dominio del tema.
- Presentación personal.

En cuanto al fondo:

Se evaluarán los criterios mencionados en el punto XII

XVI JURADO

El jurado estará compuesto por las siguientes autoridades y docentes de la Universidad Andrés Bello:

-María Gabriela Huidobro, Decana de la Facultad de Humanidades y Educación
-Fernando Castillo, docente de la Carrera de Licenciatura en Historia

XVII PREMIOS

Se distinguirá a los tres primeros lugares:

1° Lugar: Galvano del 1° Interescolar de Historia, diploma y ticket de librería Antártica por \$50.000.- para cada integrante del equipo y su profesor.

2° Lugar: Galvano del 1° Interescolar de Historia, diploma y ticket de librería Antártica por \$40.000.- para cada integrante del equipo y su profesor.

3° Lugar: Galvano del 1° Interescolar de Historia, diploma y ticket de librería Antártica por \$30.000.- para cada integrante del equipo y su profesor.

Menciones Honrosas: Se entregarán 3 menciones honrosas, las que recibirán un diploma y un ticket de \$15.000 canjeable en Librería Antártica para cada integrante de su equipo canjeables.

Para recibir los premios es indispensable que los alumnos ganadores estén presentes en la Ceremonia de Premiación. Los premios no serán entregados si éstos no asisten al evento. Cabe señalar que para asistir a esta ceremonia la Universidad no proveerá transporte.

Nota: La fecha de la exposición, ceremonia de premiación y todos los premios podrían sufrir cambios, los cuales serán notificados con anticipación.

XVIII CEREMONIA DE PREMIACIÓN

La ceremonia de premiación se realizará el día **miércoles, 28 de agosto a las 13:30 hrs.** en el Auditorio del Campus UNAB Viña del Mar, ubicado en Quillota n°980, Viña del Mar.

La fecha de premiación puede sufrir modificaciones por razones de fuerza mayor ajenas a la organización.

Los alumnos **deberán presentarse vestidos con el uniforme del colegio o liceo.** En caso que el establecimiento no use uniforme, los alumnos deberán presentarse vestidos con tenida semiformal.

XIX NORMAS GENERALES

Los trabajos no serán devueltos a los participantes.

El Comité Organizador resolverá sobre situaciones no previstas en el presente reglamento, pudiendo arbitrar las medidas y utilizar los instrumentos que estime necesarios según la naturaleza y/o materia del conflicto. El Comité Organizador estimará y aplicará los mecanismos adecuados para resolver la situación.

La Universidad Andrés Bello se reserva el derecho de utilizar el material gráfico obtenido en el desarrollo de sus Interescolares que, a todo efecto, se consideran eventos de difusión pública.